

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 210

Fecha Estado: 12/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320080050800	Ordinario	PABLO BUSTAMANTE BUILES	ANGELA MARIA CANDAMIL URREA	Auto requiere REQUIERE NUEVAMENTE AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA	09/12/2022		
05001310301920190036100	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DARIO LONDOÑO AVENDAÑO	Auto termina proceso DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 558 DEL CGP SE TERMINA EL PROCESO	09/12/2022		
05001310301920220035200	Ejecutivo Singular	BLUE CORP S.A.S	JUAN SEBASTIAN ALZATE OCAMPO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE GESTIONE LO PERTINENTE AL PERFECCIONAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y/O ACREDITE LAS GESTIONES PARA INTEGRAR AL CONTRADICTORIO	09/12/2022		
05001310301920220040500	Verbal	DARIO DE JESUS MEJIA GRANDA	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDPELLIN CASTILLA S.A.-	Auto admite demanda	09/12/2022		
05001310301920220040500	Verbal	DARIO DE JESUS MEJIA GRANDA	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDPELLIN CASTILLA S.A.-	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022		
05001310301920220042700	Verbal	DUVAN ALFONSO SERNA MARTINEZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS	09/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO
SECRETARIO (A)